

Liderazgo lingüístico en puestos de responsabilidad

1

INFORMACIÓN GENERAL

- Área de Formación Lingüística
 - Modalidad Presencial
 - Idioma Castellano
 - Duración 4 horas
 - Horario 09:00-13:00
 - Número máximo de alumnos 15
 - Dirigido a Personal al servicio de las administraciones públicas vascas que desempeñe puestos de responsabilidad.
 - Docente Elhuyar
-
- Precio de la matrícula a pagar por la correspondiente administración 40,95 €

ORDEN de 20 de junio de 2022, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se establece la cuantía de los precios públicos de las actividades y servicios que presta el Instituto Vasco de Administración Pública (BOPV nº 132, de 8 de julio).





Objetivos generales

- Ofrecer al personal al servicio de las administraciones públicas vascas que desempeñe puestos de responsabilidad una visión amplia del papel actual del euskera en la administración pública y de sus retos, así como de las principales directrices e instrumentos para incidir en la normalización del euskera desde sus puestos de responsabilidad.
- Tomar conciencia del papel que deben jugar las personas con responsabilidad técnica en la gestión del plan de euskera para liderarlo y participar de forma activa.
- Tomar conciencia del papel estratégico que juega el mundo laboral, especialmente la administración pública, en la normalización del euskera.

Objetivos específicos

- Conocimiento e interiorización por parte de las personas con responsabilidades técnicas del marco jurídico que regula la normalización del euskera y reflexión sobre la normalización lingüística.
- Que el personal que desempeñe algún puesto de responsabilidad técnica reflexione sobre la gestión de las lenguas y tomen conciencia de su responsabilidad lingüística.
- Concienciar de la necesidad de integrar la gestión lingüística en la gestión general de las direcciones y servicios de la organización.
- Que el alumnado asuma los Criterios de Uso de las Lenguas Oficiales y se responsabilice de su difusión y cumplimiento en sus equipos de trabajo.
- Compartir elementos, claves o ideas por parte de las personas responsables para promover, formar, enriquecer y tejer el propio discurso en euskera.

Competencias

El alumnado al finalizar la acción formativa conocerá:

- Principales contenidos del marco jurídico y metodológico de las planificaciones lingüísticas de la Administración.
- Bases generales del nuevo Decreto de Normalización 19/2024.
- Algunos conceptos básicos de sociolingüística.
- Claves para la promoción del euskera, la autocomposición del discurso y el enriquecimiento personal.





3

PROGRAMA

PROGRAMA

1. Conceptos básicos de sociolingüística

- ¿Qué son las lenguas?
- Lenguas hegemónicas vs lenguas minorizadas.
- Principales claves del proceso de revitalización del euskera.
- Tesis: el mundo laboral es clave para completar el camino iniciado en los últimos 45 años.

2. Conocimiento y uso del euskera

- Conocimiento vs uso.
- Estrés lingüístico.
- Bilingüismo simétrico.
- Nivel de comprensión y activación del uso del euskera; primera palabra.
- *Arnasguneak, ariguneak...*
- De garantizar el bilingüismo a poner el euskera en el centro.
- El mundo laboral es clave.

3. Marco jurídico

- Ley del Euskera, contenidos básicos.
- Bases generales del Decreto de Normalización 2024.
- Periodos de planificación.

4. La planificación lingüística en la Administración

- VII. Periodo de planificación: directrices
- Plan Estratégico: marco metodológico KEMEN
- Perfiles lingüísticos (PL) y fechas de preceptividad (DD)

5. Plan estratégico del euskera en las entidades.

Gestión de lenguas. Transversalidad; como tema transversal que es la gestión de las lenguas, ¿de quién es responsabilidad?

Liderazgo: las personas con responsabilidad técnica también son responsables de las medidas y acciones de los planes de euskera.



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

GOBERNANTZA,
ADMINISTRAZIO DIGITAL ETA
AUTOGOBERNU SAILA



6. Criterios lingüísticos

- Criterios de Uso de las Lenguas Oficiales (EIG) y su carácter estratégico.
- Importancia y responsabilidad en el cumplimiento y ejecución. Importancia del seguimiento del grado de cumplimiento.

METODOLOGÍA

La metodología será teórico-práctica. Las exposiciones teóricas se combinarán con ejercicios individuales y por grupos. Las tareas estarán basadas en situaciones prácticas y reales. Las sesiones serán interactivas y utilizaremos diferentes soportes y recursos: ppts, audiovisuales, trabajo en equipo...

4

EVALUACIÓN

Evaluación

Al final del curso se realizará una valoración cualitativa de la sesión y una encuesta de satisfacción.

Aprovechamiento

Tener una asistencia mínima del 80% teniendo en cuenta el número de horas total del curso.

Valoración del curso

- Los alumnos cumplimentarán la encuesta de satisfacción.
- El profesor o la profesora completará la encuesta de valoración.

5

OHARRAK

Requisitos

Es necesario contar con una cuenta de correo electrónico corporativo que identifique a la persona que realizará al curso.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.1 apartado d) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), los datos personales serán exactos y, si fuera necesario, actualizados. Todo ello en cumplimiento del principio de exactitud.

Contacto

ikasivap@ivap.eus

Certificado digital

El certificado digital estará disponible una vez que se reciba la notificación en su correo electrónico.

Acceda a *Trámites con el IVAP / Certificaciones*.



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

GOBERNANTZA
ADMINISTRAZIO DIGITAL ETA
AUTOGOBERNU SAILA